

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Resolución de Alcaldía Nº 007-2018-ALC/MDPP

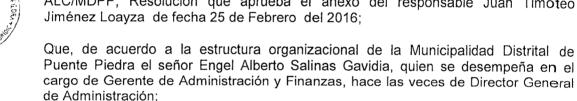
Puente Piedra, 17 de Enero del 2018



CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Engel Alberto Salinas Gavidia, Gerente de Administración y Finanzas como nuevo responsable titular de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 052-2016-ALC/MDPP; Resolución que aprueba el anexo del responsable Juan Timoteo Jiménez Loayza de fecha 25 de Febrero del 2016;

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA



General de Manuelascou à Laussa No Be

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que forma parte integrante de la presente resolución.

00

Registrese, comuniquese y cúmplase.

INICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SECRETARIA GENERAL ABOG, HELI MARRUFO FERNANDEZ SECRETARIO GENERAL

VNEAU	۸ ۱	A DESOI	LUCION N°
MILAU		~ 11 - 30 -	

Fecha: 17/01/2018 Hora: 09:40:08

Pag.:1 de 1

ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO:15 LIMA PROVINCIA:01 LIMA

PLIEGO: 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

Identificación						Cargo		
Tipo I	od Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Tipo	Denominación	Estado de Envío
01	07177242	VASQUEZ	FERNANDEZ	MARCO ANTONIO	SUPLENTE	DIRECTOR DE	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	VERIFICADO
01	15860669	SANTA MARIA	PEREZ	ANGEL GUSTAVO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	GERENTE MUNICIPAL	APROBADO
01	10458200	LINARES	VIDAL	JEANETTE ESTELA	TITULAR	TESORERO	SUBGERENTE DE TESORERIA	APROBADO
01	07261283	SALINAS	GAVIDIA	ENGEL ALBERTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	APROBADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

C.P.C. MUTON & JIMENEZ SALAZAR